**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE SAN ISIDRO**

**Ref Expte 83342-S-2025**
Comisión Planeamiento Urbano, Sustentabilidad,
Ambiente y Preservación del Patrimonio Cultural.

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con la solicitud de cambio de circulación en las calles Ing. Marconi y "Calle Sin Nombre" de la Ciudad de Beccar, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

## PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTÍCULO 1°:** Otorgar carácter permanente a lo actuado por el Departamento Ejecutivo mediante el Decreto N°639/2025 de fecha 19 de junio de 2025, por el cual, según las competencias conferidas por la Ordenanza N°9390, se modificó el sentido circulatorio de la calle Ingeniero Marconi, entre la Avenida Andrés Rolón y la Avenida Sucre, jurisdicción de este Partido, estableciéndose el sentido único de circulación con orientación Este-Oeste (E-O), en reemplazo del doble sentido existente.

**ARTÍCULO 2°:** Otorgar carácter permanente, a los actuado por el Departamento Ejecutivo mediante el Decreto N°639/2025 de fecha 19 de junio de 2025, por el cual, según las competencias conferidas por la Ordenanza N°9390, la asignación de sentido único de circulación con orientación N-S (Norte-Sur) a la "Calle Sin Nombre", ubicada entre las calles José Ingenieros y Gervasio de Posadas, que se ubica entre la manzana 167 de la Circunscripción 8 sección D (delimitada por las calles Gervasio de Posadas, América, José Ingenieros y "Calle Sin Nombre") y la manzana 168 de la Circunscripción 8 de la sección D (delimitada por las calles Gervasio de Posadas, Av. Andrés Rolón, José Ingenieros y "Calles Sin Nombre"), jurisdicción de este Partido.

**ARTÍCULO 3°:** De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 25 de Marzo del 2026.-

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Federico Colombo Roque
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Cleo
PRESIDENTE
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Arq. Adriana Fossati
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucia Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO